

INFORME HISTÓRICO

Caserío Bizkar



30 de abril de 2026

1. Presentación

El presente informe recoge la historia documentada del caserío Bizkar, situado en el número 11 del barrio de Laurgain, en el municipio de Aia (Gipuzkoa), al noroeste del casco urbano y dentro del Parque Natural de Pagoeta. Se ha elaborado a petición de su propietario, Jordi Campàs Velasco, con el objeto de reunir en un único documento todos los datos históricos, arqueológicos y patrimoniales disponibles sobre este inmueble.

Las fuentes primarias utilizadas son el Informe de Evaluación Cronológica del Caserío Bizkar elaborado en noviembre de 2020 por Alfredo Moraza Barea y Miren Garcia Dalmau (Aranzadi Zientzia Elkartea), que incluye el Estudio Dendrocronológico de la Fundación Arkeolan (octubre de 2020), y la ficha de Patrimonio Histórico de la Diputación Foral de Gipuzkoa (código 160004). Se han complementado con datos procedentes del Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa (AHPG), de la revista Arkeoikuska y de otras fuentes secundarias de ámbito local.



2. El barrio de Laurgain y su entorno histórico

Para comprender la historia del caserío Bizkar es imprescindible situarlo en el contexto del barrio de Laurgain, el más extenso de los barrios del municipio de Aia, cuya identidad histórica gira en torno a la antigua Casa Solar de Laurgain. El Palacio de Laurgain, situado al pie de la carretera, conserva aún los vestigios de la casa-torre medieval que fue en su origen —documentada desde el siglo IX—, con saeteras, ventanas conopiales y geminadas. En este barrio se encuentran también la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel (de torre barroca, siglo XVI), la casa cural y el propio caserío Bizkar coronando la loma que le da nombre.

El municipio de Aia aparece mencionado en uno de los documentos más antiguos de Gipuzkoa, relativo a la donación del Monasterio de San Salvador de Olazábal al de San Juan de la Peña en el año 1025, que cita los topónimos de Haya (Aia), Helcano e Iturrioz. En las Ordenanzas de la Hermandad de 1375 figura integrado en la Alcaldía Mayor de Sayaz. El municipio obtuvo el título de Universidad independiente en 1563 por concesión del rey Felipe II.

La economía tradicional de Aia se apoyó durante siglos en la agricultura y la ganadería de caserío, complementadas con una notable actividad ferrona e hidráulica. En el entorno de Laurgain se ubicaron ferrerías hidráulicas como la de Agorregi —hoy recuperada como museo— y varios molinos asociados a la red de cursos de agua del Parque de Pagoeta. Dos linajes nobiliarios marcaron la evolución histórica de esta zona: la familia Zarauz y, sobre todo, la familia de Laurgain, propietarios del mayorazgo al que perteneció el caserío Bizkar durante varios siglos.



3. Orígenes del caserío: segunda mitad del siglo XV

El caserío Bizkar ocupa una posición estratégica en lo alto de una colina con amplia visibilidad sobre la costa cantábrica y el entorno del barrio de Laurgain. Esta posición privilegiada, coherente con la etimología del topónimo vasco bizkar ('lomo', 'cresta de una colina'), sugiere que el emplazamiento pudo haber sido ocupado de forma continua desde época temprana. Los estudios arqueológicos más recientes sobre los caseríos vascos permiten situar la construcción de los primeros ejemplares conservados ya en la primera mitad del siglo XV.

Para el caserío Bizkar en concreto, la evaluación cronológica realizada por Aranzadi en 2020 concluye que el primer edificio documentado debe situarse en la segunda mitad del siglo XV, si bien no existe evidencia constructiva directa de esa fase en los restos actualmente visibles. Esta conclusión se desprende del análisis del primer documento escrito que menciona el caserío, fechado en 1508, que presupone una edificación ya consolidada y en plena actividad agraria cuando se redactó.

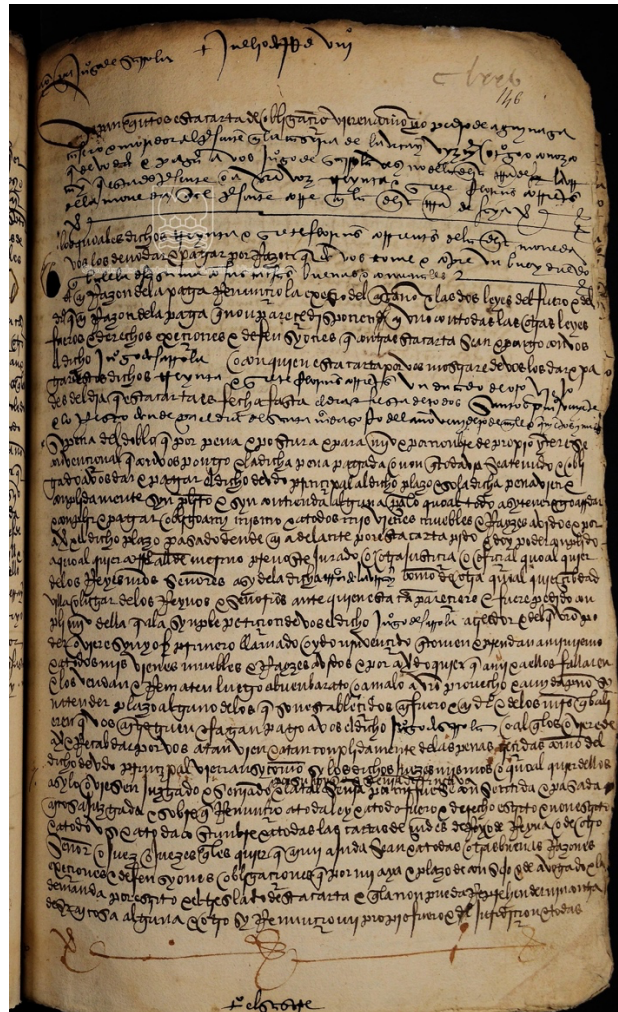
3.1. El documento de 1508: primera referencia escrita

La primera mención conocida al caserío Bizkar se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa (Leg. II/1.214, fol. 146), con fecha de 30 de julio de 1508. En este documento notarial, el inquilino del caserío, Pedro de Aguinaga, se compromete a satisfacer a un convecino 37 florines como precio de un buey que recientemente le había comprado. El caserío aparece denominado en el documento como «Laurcayn vyzcar» o «Vizcar Laurcain», denominación que perdurará hasta bien entrado el siglo XX, cuando fue simplificada a la forma actual.

«...su inquilino Pedro Aguinaga se compromete a satisfacer a un convecino 37 florines por el precio de un buey que recientemente le había comprado.»

Fuente: AHPG, Leg. II/1.214, fol. 146 (30.07.1508), citado en Moraza Barea y García Dalmau, Aranzadi, 2020.

Este testimonio documental es doblemente valioso: por un lado, certifica la existencia del caserío como unidad de explotación agraria ya funcionando en los primeros años del siglo XVI; por otro, evidencia que disponía de inquilinos que integraban la economía local, realizando transacciones ganaderas con los vecinos del barrio. La presencia de un buey de trabajo es, además, el reflejo típico de la economía cerealística y de laboreo de la tierra propia del caserío vasco bajomedieval.



4. El Mayorazgo de Laurgain (siglo XVI)

A lo largo del siglo XVI, el caserío Bizkar quedaría definitivamente integrado en el complejo agropecuario e industrial dependiente del vecino Palacio de Laurgain. El linaje originario propietario era el de Amezketa-Lurgain, uno de los más influyentes de la Comarca del Bajo Urola. A través de sucesivos enlaces matrimoniales, este linaje fue acumulando propiedades que incluían caseríos, molinos, ferrerías y derechos de pastos en los montes de la zona. El apellido Lardizabal aparece asociado a la propiedad al menos desde mediados del siglo XVIII: en 1778, la titular es Juana Bautista Amezketa Lurgain, viuda de Joaquín Lardizabal, lo que indica que el enlace entre ambos linajes se produjo en algún momento anterior, probablemente en el siglo XVII o en la primera mitad del XVIII. A partir de ese momento el apellido Lardizabal prevalecerá en la titularidad del mayorazgo, siendo el que se asocia a la propiedad en los siglos XIX y XX. Precisar el momento exacto de esa transición requeriría una consulta específica en el Registro de la Propiedad o en el Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa.

4.1. La donación de 1533 y la constitución del mayorazgo

En el año 1533, Juan Beltrán Amezketa y Lurgain, propietario de «la mi cassa e solar de Laurcayn», formalizó la donación de sus propiedades en favor de su hija María Beltrán Lurgain. Con este acto se constituyó el Mayorazgo de Lurgain, fórmula jurídica habitual entre las clases pudientes del Territorio a partir del siglo XVI para asegurar la continuidad y perpetuidad de los bienes familiares, garantizando la imposibilidad de su división entre descendientes y preservando la memoria del linaje.

El mayorazgo quedó conformado por un conjunto de caseríos (Reizta, Gaztañadizabal, Sarrola, Tolare, Iturraran, Sagastizabal, Mindi, Lurgain bizcar, Orbelaun, Iriondo), varios molinos y ferrerías —entre ellas la de Agorria/Agorregi—, el patronazgo de la iglesia parroquial y diversos derechos de pastos y dehesas en los montes circundantes. El caserío Bizkar, mencionado expresamente como «Lurgain bizcar», aparece así como una pieza esencial de este conjunto patrimonial.

4.2. El arrendamiento de 1548

La vitalidad del caserío como unidad productiva queda confirmada quince años después de la constitución del mayorazgo. En 1548, como consecuencia del pleito entablado por los hermanos de María Beltrán contra la heredera del mayorazgo, un documento procesal señala que el caserío Bizkar se encontraba entonces arrendado a Domingo Etxabe, quien satisfacía al dueño una renta de 140 ducados de oro al año. Esta cifra, notable para la época, atestigua la importancia económica del inmueble dentro del conjunto del mayorazgo.

5. Del siglo XVII a la gran reconstrucción de 1779

Durante los siglos XVII y XVIII el caserío Bizkar continuó vinculado al mayorazgo de Laurgain, pasando de mano en mano dentro del linaje a través de las disposiciones testamentarias y los sucesivos enlaces matrimoniales. Los propietarios lo arrendaron periódicamente a distintos vecinos, que se encargaban del mantenimiento y de la explotación directa de las tierras.

5.1. Las condiciones de arrendamiento de 1770

Un documento de 1770 conservado en los archivos del mayorazgo detalla con precisión las condiciones en que el arrendatario de la época debía satisfacer la renta anual al propietario. El contrato establece las siguientes prestaciones:

2 ducados en moneda, 18 fanegas de trigo, 7 fanegas de maíz, 2 carneros, 2 corderos, 12 libras de queso, 2 requesones, 2 capones, 2 pollas, 1 carro de paja, 1 carro de leña o fiemo, 110 libras de tocino y 6 jornadas de peonaje al servicio del Palacio.

Fuente: documentación del Mayorazgo de Laurgain, citada en Moraza Barea y García Dalmau, Aranzadi, 2020.

Esta renta mixta en especie y en trabajo ilustra a la perfección el funcionamiento de la economía de caserío del Antiguo Régimen: el inquilino entregaba productos de la tierra y del ganado, pero también cedía jornadas de trabajo personal al servicio del señor. La diversidad de productos —cereales, ganado ovino y aviar, productos lácteos, tocino, leña— refleja la polivalencia productiva del caserío. Según el informe de Aranzadi, estas condiciones de arrendamiento se mantuvieron globalmente sin variaciones significativas durante las décadas siguientes.

5.2. Los pagos de 1778 y la obra de reconstrucción

El año 1778 constituye un momento clave en la historia del caserío Bizkar. Los registros documentales de ese año recogen una serie de pagos realizados por la propietaria de la casería —Juana Bautista Amezketa Laurgain, viuda de Joaquín Lardizabal— a los inquilinos de los caseríos vecinos por el transporte de materiales destinados a las obras que se estaban ejecutando en Bizkar:

138 reales al inquilino del caserío Sagastizabal por la conducción de 92 pies de árboles; 264 reales al inquilino de Mindi por la conducción de 24 carros de cal para Laurgain Vizcar.

Fuente: documentación del Mayorazgo de Laurgain, citada en Moraza Barea y García Dalmau, Aranzadi, 2020.

Aunque los datos son de carácter indirecto —pagos de transporte, no contratos de obra—, confirman con claridad la ejecución de una intervención constructiva de envergadura en el caserío: la cantidad de madera (92 pies de árboles, equivalente a varios metros cúbicos de material estructural) y la magnitud del aporte de cal (24 carros) son proporcionales a la construcción o reconstrucción completa de un edificio. Se desconoce si la intervención fue motivada por un proceso de mejora planificada de los recursos productivos del mayorazgo

o si fue consecuencia de un episodio destructivo —un incendio, por ejemplo—, habitual en los caseríos de la época.

6. La construcción del edificio actual: 1779

El edificio que existió hasta la reciente rehabilitación del caserío —concluida en enero de 2024— era, en su totalidad, resultado de una única fase constructiva datada en el último cuarto del siglo XVIII. Esta conclusión, formulada en el Informe de Evaluación Cronológica de Aranzadi (2020), se apoya en tres líneas de evidencia convergentes: la fecha grabada en la estructura de madera, el análisis dendrocronológico de los elementos ligneos y los datos documentales de 1778 mencionados anteriormente.

6.1. La fecha grabada en el poste horquilla: «1779»

El elemento más directo y expresivo para fechar la construcción del caserío era una inscripción grabada en uno de los postes de madera de la estructura. En el poste horquilla situado bajo la viga cumbrera del hastial de la bajocubierta, se encontraba grabada la fecha «1779». Este tipo de inscripción era una práctica habitual de los carpinteros de armar vascos del siglo XVIII para dejar constancia del año de edificación o de una reforma mayor.

La Diputación Foral de Gipuzkoa califica el edificio dentro del Catálogo de Patrimonio de Gipuzkoa y lo propone para protección por el Gobierno Vasco. La fecha de edificación que figura en la ficha de Patrimonio (1773) corresponde a una estimación aproximada basada en la inspección visual del edificio; la data exacta de 1779, establecida de forma científicamente rigurosa por el análisis dendrocronológico y corroborada por la inscripción grabada en el poste, es la que debe considerarse correcta. El edificio está calificado además como Zona de Presunción Arqueológica, Categoría A (Ficha n.º 42, BOPV n.º 208, de 30 de octubre de 1997).

6.2. El estudio dendrocronológico (Fundación Arkeolan, 2020)

El estudio dendrocronológico fue realizado por especialistas de la Fundación Arkeolan en octubre de 2020, en colaboración con los redactores del informe de Aranzadi. Se obtuvieron 13 muestras de madera —en su totalidad de roble (*Quercus* sp.)—, tomadas tanto de los postes y vigas conservados in situ como de piezas recuperadas junto al caserío para su reaprovechamiento. De las 13 muestras, tres hubieron de descartarse por presentar un número insuficiente de anillos de crecimiento.

La comparación cruzada de las series de crecimiento de las 10 muestras válidas reveló una notable uniformidad cronológica, permitiendo sincronizar 6 series en una cronología media representativa del edificio de 93 anillos de longitud. La datación absoluta obtenida sitúa los árboles muestreados en el período 1686–1778. Las fechas finales de corte oscilan en un margen muy estrecho, entre 1758 y 1778. Una de las muestras (LDI 6778) presenta el último anillo completo en el año 1778 y el inicio del anillo de 1779 incompleto con su albura, lo que permite concluir con precisión que ese árbol fue talado en la primavera de 1779.

Las fechas finales por muestra fueron las siguientes:

LDI 6778: 1778 · LDI 6779: 1774 · LDI 6769: 1760 · LDI 6773: 1758 · LDI 6776A: 1765
· LDI 6777: 1769

Fuente: Estudio Dendrocronológico del Caserío Bizkar de Aia, Fundación Arkeolan, 9 de octubre de 2020.

La coincidencia entre la fecha de corte de los árboles (primavera de 1779) y la inscripción grabada en el poste horquilla («1779») es una confirmación científica de excepcional solidez. El análisis dendrocronológico certifica que la totalidad de los elementos de madera del caserío corresponden a un único momento constructivo, sin evidencia de reutilización de madera de fases anteriores.

6.3. Descripción arquitectónica del edificio construido en 1779

El edificio levantado en 1779 respondía al modelo característico del caserío vasco de la segunda mitad del siglo XVIII: planta prácticamente cuadrada de unos 15 por 14,9 metros (la ficha de Patrimonio registra 16 metros de lado), con cubierta a dos aguas en teja canal artesana y caballete perpendicular a la fachada principal, orientada al este.

Verticalmente contaba con planta baja, planta primera y bajo cubierta. Los muros perimetrales eran de mampostería ordinaria (principalmente lajas calizas) ligada con argamasa calcárea de alto componente arenoso, con esquinales de sillería caliza encadenada en las cuatro esquinas. La fachada principal, sin embargo, era el elemento arquitectónico de mayor interés: su planta primera y bajo cubierta presentaban un entramado de madera —un sistema de postes, tramones, puentes, travesaños, jabalcones, caballetes y tornapuntas— que constituía uno de los ejemplos más notables de este tipo en el municipio de Aia.

La estructura portante interior se articulaba en torno a cuatro postes enterizos de gran envergadura (aproximadamente 6,55 m de altura), dispuestos simétricamente y apoyados sobre poyales monolíticos de piedra caliza. Estos postes organizaban el espacio interior en tres crujías perpendiculares al eje principal y otras tantas paralelas a la cumbreira. En los postes se han documentado marcas de carpintero en numeración romana, trazadas con gubia, que servían para identificar la posición de cada pieza durante el proceso de ensamblaje en obra.

La ficha de Patrimonio de la Diputación destaca que Bizkar era «un edificio que no ha sufrido alteraciones reseñables desde su construcción», salvo varios adosados de reciente edificación en la cara posterior. Esta integridad formal y la calidad de su entramado de fachada lo convirtieron en uno de los caseríos más valorados del municipio desde el punto de vista patrimonial.

7. La horquilla de 1779: una pieza singular

Entre todos los elementos del caserío Bizkar, uno destaca por encima de los demás como objeto de estudio en sí mismo: el poste horquilla de roble macizo que sostenía la viga cumbrera en el hastial de la bajocubierta de la fachada principal. Esta pieza, hoy recuperada y tratada como parte de la rehabilitación de 2020-2024, concentra en sí misma varias capas de significado —histórico, tipológico, técnico y simbólico— que la convierten en un testimonio excepcional de la carpintería vasca del siglo XVIII.



7.1. La inscripción de la fecha: «1779»

La horquilla no era solo un elemento estructural. En ella, el carpintero de armar que dirigió las obras grabó la fecha «1779», dejando constancia para la posteridad del momento exacto de construcción del caserío. Esta práctica, habitual entre los maestros carpinteros vascos de los siglos XVII y XVIII, tenía un valor a la vez funcional y simbólico: identificaba el edificio en el tiempo, vinculaba el trabajo artesanal a una autoría implícita y constituía una especie de firma colectiva de los que habían participado en la obra. La horquilla de Bizkar es uno de los contados ejemplos conservados de esta tradición en la comarca del Bajo Urola, y su recuperación íntegra en la rehabilitación le otorga un valor patrimonial de primera magnitud.

7.2. Tipología y distribución geográfica: la horquilla en los caseríos del Urola

La horquilla invertida de árbol como elemento de sujeción de la viga cumbrera no es una solución universal en la arquitectura popular vasca. Alberto Santana Ezquerro, el principal investigador del caserío guipuzcoano y autor de la monografía de referencia Baserria (Bertan n.º 4, Diputación Foral de Gipuzkoa), sitúa la aparición y difusión de esta solución constructiva en la segunda mitad del siglo XVII: fue entonces cuando, según este investigador, «se puso de moda el empleo de una gruesa horquilla de árbol invertida, colocada en el vértice superior de la fachada para sostener la cumbrera del tejado». Los ejemplos documentados —como los caseríos de Ateaga (Anoeta) o Elkeita (Asteasu)— se concentran precisamente en los valles que articulan la zona costera de Gipuzkoa entre los ríos Oria y Urola, es decir, el área geográfica a la que pertenece el municipio de Aia. La horquilla de Bizkar (1779) se inserta con perfecta coherencia en esta tradición local, representando una de las manifestaciones más tardías y mejor datadas de este recurso tipológico característico de la cuenca del Urola-Kosta.

La elección de una horquilla natural —obtenida directamente de la bifurcación de un árbol, sin apenas transformación— en lugar de cualquier otra solución estructural para soportar la cumbrera no era casual. Implica un conocimiento profundo del bosque y una selección cuidadosa de la pieza adecuada: el carpintero debía buscar en el monte un roble cuya bifurcación natural tuviera el ángulo y las dimensiones precisos para funcionar como soporte. Esta lógica de aprovechamiento óptimo de la forma natural del árbol es, precisamente, uno de los rasgos que distingue la carpintería popular vasca de otras tradiciones constructivas europeas que recurrían a piezas elaboradas y talladas.

7.3. ¿Una influencia naval? Carpinteros de ribera y carpinteros de armar

La morfología de la horquilla de Bizkar —una pieza de madera maciza que aprovecha la curvatura natural del árbol para resolver un problema estructural complejo— ha llevado a plantear una intuición de notable interés: ¿podría esta solución reflejar una influencia, directa o indirecta, de la carpintería naval sobre la carpintería de armar de los caseríos?

La pregunta no es en absoluto descabellada en el contexto geográfico del Urola-Kosta. La costa guipuzcoana fue, entre los siglos XVI y XVIII, el principal centro de construcción naval de la Corona española. Los astilleros de Pasaia, Orio, Zumaia y la propia desembocadura del Urola concentraron durante generaciones a los mejores carpinteros de ribera del territorio, especializados en seleccionar y trabajar piezas de roble de grandes dimensiones con curvaturas naturales aprovechables. Según los estudios sobre la construcción naval vasca, el carpintero de ribera era, entre otras cosas, un experto en localizar en el monte los árboles cuyas ramas y horquillas podían servir directamente como cuadernas, rodas o codastes del barco —las piezas curvas de la estructura del casco— sin necesidad de serrar o laminar la madera. Esta práctica, descrita como «labrar la brusca», consistía en adaptar la forma natural del árbol a la pieza estructural necesaria, exactamente el mismo principio que opera en la horquilla del caserío Bizkar.

Este proceso de selección puede observarse hoy en vivo en Albaola Itsas Kultur Faktoria, la Factoría Marítima Vasca ubicada en el puerto histórico de Pasaia (Gipuzkoa), a escasos kilómetros de Aia. En este museo-astillero activo, los carpinteros de ribera construyen ante el público la réplica del ballenero San Juan —navío del siglo XVI construido en el propio

puerto de Pasaia y hundido en 1565 en las costas de Labrador— empleando técnicas y herramientas tradicionales. Una de las prácticas que los visitantes pueden presenciar allí es precisamente la selección de los árboles en el monte: los carpinteros de ribera recorrían los bosques de roble buscando no solo los troncos de mayor longitud y rectitud, sino también, y de forma muy deliberada, los árboles que presentaban bifurcaciones simétricas. Esas horquillas naturales —formadas por la división en dos ramas de calibre similar que parten del mismo punto del tronco— eran piezas de un valor excepcional, porque su geometría coincidía exactamente con la forma requerida por ciertas piezas estructurales del barco que debían soportar esfuerzos en dos direcciones simultáneas.

La horquilla del caserío Bizkar responde con toda probabilidad al mismo criterio de selección. El carpintero que construyó el caserío en 1779 buscó en los robles del entorno de Laurgain —un paisaje de bosques mixtos de haya y roble que aún hoy define el Parque Natural de Pagoeta— un árbol con una bifurcación suficientemente simétrica, de ramas equilibradas en grosor y ángulo, capaz de funcionar invertida como soporte de la viga cumbreira. La pieza no fue tallada ni ensamblada a partir de dos maderas unidas: es una sola pieza, nacida así del árbol, cuya forma natural resuelve con elegancia el problema estructural de anclar la cumbreira en lo alto del hastial. En esto, el razonamiento del carpintero de armar del Urola y el del carpintero de ribera de los astilleros vascos son idénticos: el mejor material no es el que más se trabaja, sino el que la naturaleza ya ha formado para el uso que se le quiere dar.

Sin embargo, la investigación histórica disponible sobre los oficios de carpintería vasca del siglo XVIII matiza esta hipótesis. Los carpinteros de ribera y los carpinteros de armar (los que construían caseríos) eran gremios diferenciados, con formaciones y jerarquías distintas, y la documentación señala que los primeros estaban tan absorbidos por la intensa demanda naval que difícilmente tenían tiempo para dedicarse a obras de arquitectura civil. No obstante, esto no impide que hubiera una transferencia de conocimiento técnico entre ambos oficios, a través de artesanos que trabajaron en ambos ámbitos, de maestros que formaron aprendices en talleres mixtos, o simplemente a través de la observación mutua en un territorio pequeño y bien comunicado como la franja costera guipuzcoana.

En el estado actual del conocimiento, la hipótesis de una influencia naval en la horquilla de Bizkar debe considerarse como una conjetura sugestiva y bien fundamentada en argumentos de analogía técnica y contexto geográfico, pero que no ha sido probada documentalmente para este caso concreto. Lo que sí es indudable es que la pieza refleja un dominio extraordinario del trabajo con madera de gran sección, un aprovechamiento magistral de la forma natural del árbol y una solución estructural que, sea cual sea su origen, resulta funcionalmente elegante y constructivamente eficaz. Verificar o descartar la hipótesis naval requerirá investigaciones específicas sobre los maestros carpinteros que trabajaron en Aia y su comarca en la segunda mitad del siglo XVIII, potencialmente a través del Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa.

8. Siglos XIX y XX: abandono y declive

El caserío Bizkar continuó siendo propiedad del Mayorazgo de Laurgain —ya bajo el apellido Lardizabal como linaje titular— durante los siglos XIX y XX. Conforme fue avanzando el siglo XX, el declive de la economía de caserío y el proceso de éxodo rural que afectó a toda la Gipuzkoa interior llevaron al progresivo abandono del inmueble.

Según la ficha de Patrimonio de la Diputación Foral, el caserío fue abandonado por sus arrendatarios a mediados del siglo XX y desde entonces no conoció más moradores permanentes. El edificio fue entrando en un proceso de ruina paulatina a partir de 2008, con la caída definitiva de la cubierta en 2018. En el momento en que se realizó el informe de Aranzadi (2020), los anexos habían sido derribados y únicamente se conservaban en pie los muros perimetrales y parte del entramado interior de madera de la fachada este.

A pesar de su estado de abandono, el caserío mantuvo una presencia destacada en la memoria colectiva del barrio y del municipio. La web del Ayuntamiento de Aia lo cita expresamente como uno de los ejemplos notables de arquitectura doméstica tradicional de Laurgain, junto a Landarbide-Zahar. Wikipedia, la Gran Enciclopedia Vasca y diversas guías turísticas lo incluyen entre los valores patrimoniales destacados de Aia.



9. Reconocimiento y protección patrimonial

El caserío Bizkar goza de una doble figura de protección patrimonial que refleja su excepcional valor histórico y arqueológico:

9.1. Patrimonio arquitectónico

El caserío está incluido en el Catálogo de Patrimonio de la Diputación Foral de Gipuzkoa (código 160004) con la calificación de «Propuesto para protección por el Gobierno Vasco». Se clasifica como elemento de tipo Civil - Vivienda - Caserío. La Diputación lo describe como «uno de los caseríos con mejores vistas panorámicas existentes en Gipuzkoa» y destaca su «bella fachada de entramado y una estructura portante interior de carpintería simple pero completa y de buena calidad».

9.2. Zona de presunción arqueológica

Desde 1997, el caserío Bizkar figura en el listado de Zonas de Presunción Arqueológica del Término Municipal de Aia, con el número de ficha 42, dentro de la Categoría A (Área intramuros del edificio), publicado en el BOPV n.º 208 de 30 de octubre de 1997. Esta calificación obliga a que cualquier actuación que pueda afectar a la integridad del inmueble vaya precedida de la preceptiva intervención arqueológica.

En este sentido, los técnicos de la Dirección General de Cultura de la Diputación Foral de Gipuzkoa aconsejaron la realización de un muestreo dendrocronológico previo a cualquier obra —que es precisamente el que se llevó a cabo en 2020—. El informe de Aranzadi señala además que, dado que se presume que la reconstrucción de 1779 se realizó sobre el mismo emplazamiento que el edificio del siglo XV, es probable que los restos de ese primer caserío se conserven bajo el subsuelo del actual, pendientes de ser documentados mediante la correspondiente intervención arqueológica.

9.3. Publicaciones científicas

Los resultados del estudio de evaluación cronológica del caserío han sido publicados en la revista *Arkeoikuska: Investigación Arqueológica*, el anuario oficial del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco para las actividades arqueológicas en la Comunidad Autónoma del País Vasco. El artículo, firmado por Alfredo Moraza Barea y publicado en el número correspondiente al año 2021 (págs. 359), aparece indexado en el catálogo Dialnet de la Universidad de La Rioja.

10. La rehabilitación del caserío (2020-2024)

Tras décadas de abandono, el caserío Bizkar ha sido objeto de una rehabilitación integral desarrollada entre 2020 y 2024, cuyas obras concluyeron en enero de 2024. La intervención fue un proceso cuidadoso y dilatado en el tiempo, concebido desde el principio con el objetivo de preservar al máximo los materiales originales del edificio, en particular su excepcional estructura de madera de roble de 1779.

10.1. Primera fase: limpieza, recuperación y apuntalamiento (2020)

Los trabajos se iniciaron en 2020 —el mismo año en que Aranzadi realizó el informe de evaluación cronológica— con una fase preparatoria de limpieza exhaustiva del interior del caserío. En este proceso se identificaron, catalogaron y pusieron a salvo todos los elementos de madera recuperables: postes, vigas, tramones, caballetes, jabalcones y demás piezas del entramado estructural. La madera recuperada fue sometida a tratamientos de conservación y consolidación para garantizar su aptitud para ser reutilizada en la reconstrucción.

Paralelamente, y dado que la fachada principal —el elemento patrimonial de mayor valor del edificio, con su entramado de madera de 1779— se encontraba en situación de riesgo inminente de derrumbe, se procedió a su apuntalamiento integral. Esta intervención preventiva fue decisiva para evitar la pérdida irreversible del entramado, que de otro modo habría colapsado antes de que pudiera ser desmontado de forma controlada.



10.2. Segunda fase: desmontaje controlado de la fachada

Una vez asegurada estructuralmente, la fachada principal fue bajada en su totalidad como una unidad, para proceder a continuación a su desmontaje pieza a pieza. Cada elemento del entramado fue separado, tratado individualmente y preparado para su reincorporación

a la nueva construcción. Este proceso, técnicamente exigente, refleja una filosofía de intervención que antepone la autenticidad material del edificio histórico a la comodidad de sustituir los elementos deteriorados por piezas nuevas.



10.3. Tercera fase: reconstrucción y conclusión de obras (hasta enero de 2024)

La reconstrucción del caserío se llevó a cabo reintegrando al cien por cien la madera original recuperada y tratada. El entramado histórico de 1779 fue así reinstalado en su posición original, devolviendo al edificio su imagen auténtica. El resultado final es un caserío que combina con coherencia la integridad material de su arquitectura histórica con las exigencias del confort y la eficiencia energética contemporáneos: se incorporaron sistemas de geotermia para la climatización, suelo radiante, placas fotovoltaicas y doble flujo de aireación.

El inmueble, que dispone de 9 hectáreas de terreno propio, se destina actualmente a alojamiento rural con capacidad para 8 dormitorios y 5 baños, perfectamente integrado en su entorno del Parque Natural de Pagoeta. La rehabilitación del caserío Bizkar constituye un ejemplo destacado de recuperación del patrimonio arquitectónico vasco, en el que la preservación de los materiales originales —incluida la madera que los propios carpinteros de armar tallaron y ensamblaron en 1779— ha sido el criterio rector de toda la intervención.



11. Síntesis cronológica

A continuación se presenta una tabla-resumen de los hitos documentados en la historia del caserío Bizkar:

Segunda mitad del siglo XV · Construcción del primer caserío Bizkar (Laurcayn vyzcar), según inferencia de los estudios arqueológicos. Sin evidencia constructiva directa conservada.

30 de julio de 1508 · Primera mención documental: el inquilino Pedro de Aguinaga, del caserío «Vizcar Laurcain», se compromete a pagar 37 florines por un buey. AHPG, Leg. II/1.214, fol. 146.

1533 · Juan Beltrán Amezketa y Laurgain constituye el Mayorazgo de Laurgain, que incluye expresamente «Lurgain bizcar». El caserío queda vinculado al Palacio de Laurgain.

1548 · El caserío está arrendado a Domingo Etxabe por 140 ducados de oro anuales, según documentación de un pleito del mayorazgo.

1770 · Contrato de arrendamiento: renta en especie y trabajo (cereales, ganado, productos lácteos, tocino y 6 jornadas de peonaje).

1778 · Pagos documentados por transporte de madera y cal para obras en el caserío. La propietaria es Juana Bautista Amezketa Laurgain, viuda de Joaquín Lardizabal.

Primavera de 1779 · Tala de los árboles empleados en la construcción (datación dendrocronológica exacta). Inscripción «1779» grabada en el poste horquilla del hastial.

1779 · Construcción completa del edificio actual (o reconstrucción íntegra). Toda la madera analizada corresponde a este único momento constructivo.

1988 · Fotografías del caserío para el catálogo de Patrimonio de la Diputación Foral. El edificio muestra aún la totalidad de su fachada de entramado en pie.

30 octubre 1997 · Declaración de Zona de Presunción Arqueológica, Categoría A, BOPV n.º 208.

2008-2018 · Ruina paulatina del caserío. La cubierta cae definitivamente en 2018.

Noviembre 2020 · Informe de Evaluación Cronológica de Aranzadi Zientzia Elkarte y Estudio Dendrocronológico de la Fundación Arkeolan.

2021 · Publicación en Arkeoikuska: Investigación Arqueológica (Alfredo Moraza Barea).

Enero 2024 · Conclusión de la rehabilitación integral del caserío.

12. Fuentes y referencias documentales

Documentos adjuntos

- MORAZA BAREA, Alfredo; GARCIA DALMAU, Miren (2020): Informe de Evaluación Cronológica del Caserío Bizkar (Aia, Gipuzkoa). Noviembre 2020. Promotor: Jordi Campàs Velasco. Aranzadi Zientzia Elkartea. Donostia-San Sebastián.
- Fundación Arkeolan (2020): Análisis Dendrocronológico de la Estructura en Madera del Caserío Bizkar de Aia. 9 de octubre de 2020. (Incluido como Anexo Documental en el informe anterior.)
- Diputación Foral de Gipuzkoa, Patrimonio Histórico (s.f.): Ficha Bizkar, código 160004, municipio Aia. Sistema de Información del Patrimonio Cultural Vasco (Ondarea / Gipuzkoa Kultura). Nota: la fecha de edificación que figura en esta ficha (1773) es una estimación aproximada; la datación científica establecida por el análisis dendrocronológico es 1779.

Archivo histórico

- Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa (AHPG), Leg. II/1.214, fol. 146 (30.07.1508). Primera mención documental al caserío Vizcar Laurcain.

Publicaciones científicas

- MORAZA BAREA, Alfredo (2021): «Caserío Bizkar, en Laurgain». Arkeoikuska: Investigación Arqueológica, n.º 2021, págs. 359. ISSN 0213-8921.

Bibliografía sobre arquitectura popular vasca

- SANTANA EZQUERRA, Alberto (1994): Baserria. El caserío en Gipuzkoa. Colección Bertan n.º 4. Diputación Foral de Gipuzkoa, Departamento de Cultura y Turismo. Donostia-San Sebastián. [Edición bilingüe euskara-castellano. Disponible en línea: bertan.gipuzkoakultura.net/bertan4/]. La obra de referencia para la tipología, cronología y distribución geográfica de los caseríos guipuzcoanos. El capítulo 6 («Los tipos de caserío») contiene la descripción y contextualización de la horquilla invertida como elemento constructivo característico de mediados del siglo XVII en los valles costeros de Gipuzkoa.
- SANTANA EZQUERRA, Alberto (1990): «Los antiguos caseríos de Gipuzkoa». En: Ibaiak eta haranak. Guía del patrimonio histórico-artístico y paisajístico. Donostia-San Sebastián.
- SANTANA EZQUERRA, Alberto; y otros (2003): Igartubeiti. Un caserío guipuzcoano. Investigación, restauración y difusión. Diputación Foral de Gipuzkoa, Departamento de Cultura, Euskera, Juventud y Deportes. Donostia-San Sebastián. ISBN 84-7907-407-8.

Fuentes complementarias

- Gobierno Vasco / Eusko Jaurlaritza: Sistema de Información del Patrimonio Cultural Vasco (Ondarea). Ficha arqueológica n.º 54209 (Caserío Bizkar). URL: <https://www.euskadi.eus/app/ondarea/patrimonio-arqueologico/caserio-bizkar/caserio/aia/-laurgain-auzoa/fichaconsulta/54209>
- BOPV n.º 208, de 30 de octubre de 1997: Zonas de Presunción Arqueológica del Término Municipal de Aia (Gipuzkoa). Ficha n.º 42, Caserío Bizkar, Categoría A.
- Ayuntamiento de Aia (aia.eus): Sección de Barrios y Patrimonio Cultural. URL: <https://www.aia.eus>
- Wikipedia, «Aia (Gipuzkoa)» (consultado en 2026).
- Turismo de Aia / Escapada Rural: descripciones del caserío Bizkar como alojamiento rural (2024-2025).



— Fin del informe —